



Lifelong
Learning



Co-funded by
the Lifelong Learning Programme
of the European Union



VISTA - participatory Video and social Skills for Training disadvantaged Adults
Project n. 517865-LLP-1-2011-1-IT-GRUNDTVIG-GMP
Agreement n. 2011-3304/001-001

This project has been funded with support from the European Commission.
This publication reflects the views only of the author, and the Commission cannot be held responsible for any use
which may be made of the information contained therein.

CONTENIDO

1.- El desarrollo del uso del vídeo didáctico para adultos. El marco nacional.

El vídeo es uno de los medios didácticos que, adecuadamente empleado, sirve para facilitar a los profesores la transmisión de conocimientos y a los alumnos la asimilación de éstos.

Es mucha la bibliografía encontrada al respecto sobre la utilización del video didáctico para adultos en España:

DE PABLOS, J. (1986), mediante la publicación **Cine y enseñanza**, realiza un análisis de la enseñanza a través del cine.

FERRES, J. (1988) y MALLAS, S. (1987) mediante las publicaciones **Vídeo y educación. Y Didáctica del vídeo**.

BRAVO, J.L. (1994), mediante varias publicaciones, analiza y estudia el uso del video didáctico para adultos en las aulas.

A raíz de estas publicaciones podemos definir un vídeo educativo como aquel que cumple un objetivo didáctico previa-mente formulado. Esta definición es tan abierta que cualquier vídeo puede considerarse dentro de esta categoría.

M. Cebrián (1987) distingue entre cuatro tipos de vídeos diferentes: curriculares, es decir, los que se adaptan expresamente a la programación de la asignatura; de divulgación cultural, cuyo objetivo es presentar a una audiencia dispersa aspectos relacionados con determinadas formas culturales; de carácter científico-técnico, donde se exponen contenidos relacionados con el avance de la ciencia y la tecnología o se explica el comportamiento de fenómenos de carácter físico, químico o biológico; y vídeos para la educación, que son aquellos que, obedeciendo a una determinada intencionalidad didáctica, son utilizados como recursos didácticos y que no han sido específicamente realizados con la idea de enseñar.

M. Schmidt (1987) también nos ofrece su propia clasificación. En este caso, en función de los objetivos didácticos que pueden alcanzarse con su empleo. Estos pueden ser instructivos, cuya misión es instruir o lograr que los alumnos dominen un determinado contenido; Cognoscitivos, si pretenden dar a conocer diferentes aspectos relacionados con el tema que están estudiando; Motivadores, para disponer positivamente al alumno hacia el desarrollo de una determinada tarea; Modelizadores, que presentan modelos a imitar o a seguir; y Lúdicos o expresivos destinados a que los alumnos puedan aprender y comprender el lenguaje de los medios audiovisuales.

Si nos centramos en la función de transmisión de información que, dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, puede tener un vídeo educativo, prescindimos de otros objetivos que no sean los de carácter modelizador y nos ceñimos en los **vídeos curriculares**, tal y como los define Cebrián (1987), nos aproximaremos a lo que podemos denominar con más propiedad **vídeo educativo**. Que son los que definimos como de **alta potencialidad expresiva**:

Son vídeos elaborados en forma de **videolección**, donde se plantean unos objetivos de aprendizaje que deben ser logrados una vez que ha concluido el visionado. En esta categoría podemos incluir los vídeos que M. Schmidt (1987) define como **Instructivos**, es decir, los que presentan un contenido que debe ser

dominado por el alumno, y **Modelizadores**, mediante los cuales al alumno se le propone un modelo de conducta que debe imitar una vez concluido el visionado.

Estos vídeos, por sí solos, son capaces de transmitir un contenido educativo completo. Están especialmente diseñados para facilitar la comprensión y la retención del contenido. Su alto nivel de estructuración les otorga una **estructura narrativa** sencilla de asimilar y donde cada una de las **secuencias** o **bloques temáticos** están debidamente estructurados. Están presentes, además, una serie de elementos sintácticos que ayudan a la transmisión y retención del mensaje. Tales como imágenes construidas a la medida de los conceptos que están explicando (reales o de síntesis), **locución** que complementa a las imágenes, **elementos separadores** de bloques y secuencias, **indicadores previos o a posteriori** que estructuran el contenido y ayudan a la retención, **repeticiones** intencionadas, **ritmo narrativo** vivo pero no acelerado, **música**, **efectos de sonido**, etc.

Estos vídeos son los más elaborados tanto desde el punto de vista de los contenidos como desde la realización. De ahí, que para su elaboración sea necesario constituir un equipo multidisciplinar en el que trabajen codo con codo profesores y expertos en comunicación audiovisual.

Según estudios realizados sobre estos videos, llamados videolecciones, se llegan a los siguientes resultados:

En relación a la estrategia didáctica: Para la mayoría de los autores consultados, un vídeo no enseña por el simple hecho de ser visto por los alumnos. Como dice F. Martínez (1991) les transmite información. Pero, ¿es ésta la que queremos que retengan? o, por el contrario, ¿no cabe la posibilidad de que los alumnos se fijen otros aspectos ajenos o no tan importantes para el logro de los objetivos y no reparen en el contenido esencial?

La única forma de asegurarnos de que los alumnos comprenden y retienen el contenido que les transmite el vídeo es diseñar una **estrategia didáctica** que, a través de nuestro trabajo como profesores, nos garantice esto.

El **segundo aspecto** es el **estilo o forma de aprendizaje**. A determinados niveles, sobre todo universitarios, los estudiantes no están dispuestos a cambiar su forma de aprender y si hasta este momento los medios didácticos empleados han sido tiza y saliva, con alguna transparencia, no están por la innovación tecnológica ya en los últimos años de su carrera.

El **tercero** se refiere a la **capacidad que los alumnos otorgan al vídeo para transmitir ciertos contenidos**. No debemos olvidar que es un medio que vehicula contenidos, generalmente de bajo nivel, relacionados con el entretenimiento.

El **cuarto** es el **programa de la asignatura**. A los alumnos les preocupa el examen. Por ello a los alumnos les preocupa el examen. Por ello, los vídeos que realmente aprecian y suscitan su interés son aquellos en los que están inmersos el centro, los departamentos y, sobre todo, el profesor de la asignatura. Para la explotación de estos vídeos es necesaria una estrategia didáctica. Pero su realización, con tal de que tenga un nivel técnico adecuado, puede adoptar cualquier forma. Hasta programas de vídeo que no son vídeo o, al menos, que no emplean el lenguaje propio de éste, convirtiéndose en un **mero soporte de información**.

CONCLUSIONES

El rendimiento de los vídeos educativos es similar a las situaciones convencionales de aula. Sin embargo, nos parece oportuno resaltar que la eficacia de un vídeo está relacionado especialmente con la forma en la que se lleve a cabo su aplicación en el contexto de la clase y con la presencia de elementos significativos que indiquen una relación directa entre sus contenidos, el programa de la asignatura y quienes lo imparten.

La forma en la que está realizado el vídeo y el nivel de expresividad, en la enseñanza reglada, tienen un valor secundario con respecto a los otros dos indicados. Por ello quiero resaltar estos dos aspectos, en relación con el uso de los vídeos en la educación.

1. Es importante, para que los alumnos valoren la información que les suministra el vídeo, que identifiquen el contenido de éste con el programa de la asignatura, de forma que le otorguen la categoría de texto oficial. Si, además, advierten que los profesores han participado en la realización del vídeo su apreciación e interés será mucho mayor
2. La **estrategia didáctica** es la que va a permitir que la utilización del medio no se quede en el simple hecho de contemplar un mensaje audiovisual más o menos educativo o entretenido por parte de los alumnos, sino que se convierta en una clase con unos claros objetivos de aprendizaje que sean logrados correctamente.

La **estrategia didáctica** tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- **Presentación.** Qué es lo que el profesor usuario del medio va a decir antes de la utilización del vídeo. Qué aspectos debe resaltar, qué otros aspectos debe aclarar y si la terminología que emplea el vídeo va a ser entendida por la audiencia y, si esto no es así, cuáles son los términos nuevos o que necesitan explicación, etc.
- **Condiciones de visionado.** Cuántas veces, de qué forma y en qué condiciones se va a exhibir el programa.
- **Actividades del alumno.** Una de las barreras que dificultan la asimilación y la comprensión de los contenidos de los vídeos educativos la constituye la **pasividad** que el medio genera en la audiencia, que identifica la **videolección** con la contemplación de un programa de televisión que no exige ningún esfuerzo para su asimilación. Romper la **pasividad** es fundamental para que el alumno asimile y comprenda el contenido.
- **Actividades del profesor.** El profesor debe tener muy claro qué es lo que va a hacer antes, durante y después del pase del vídeo en su clase.
- **Guión de la puesta en común.** Es muy interesante que una vez finalizado el pase, o los pases del programa, el profesor propicie una puesta en común con todos los asistentes. Esta **puesta en común**, además de aclarar las dudas que hayan surgido, servirá para poner de manifiesto los puntos más importantes que el programa haya tratado, recordarlos y hacer un esquema que facilite su estudio y asimilación. Esta puesta en común también propicia que el nivel de lectura de la imagen, que recordemos es siempre polisémica, sea similar para todos los alumnos.
- **Material complementario.** Los medios audiovisuales utilizados como recursos didácticos no deben agotarse en ellos mismos. Su función es complementar la acción del profesor que, a su vez, puede ir acompañada de otros recursos, audiovisuales o no, a los que también deben complementar.
- Los **materiales complementarios** van a apoyar la explicación que los alumnos reciben a través de la videolección. Su misión consiste en hacer hincapié sobre aquellos aspectos que no quedan

suficientemente claros o en otros que, por su dificultad o por su interés, necesitan una atención especial.

2. Prácticas y experiencias realizadas en España.

1. Recorrido histórico

En primer lugar debemos advertir que las prácticas audiovisuales a las que nos referimos, tales como terapia de cine, videodrama, terapia cinematográfica y vídeo participativo son muy escasas, sin embargo encontramos usos similares del material gráfico destinado a la educación y a la divulgación cultural, como en la ya citada obra de Juan de Pablos Pons “Cine y enseñanza”(1986) o bien en otras como “Cinema Educativo”, de Blanco Castilla (1933).

Haciendo un recorrido histórico, el primer antecedente fue la comisión encargada de estudiar la implantación del cinematógrafo en las escuelas nacionales en 1912 por iniciativa del Ministerio de Instrucción Pública. Ya en 1930 encontramos la constitución del “Comité Español de Cinema Educativo” poseedor de funciones de asesoramiento, sin embargo cabe tener en cuenta que el material que llegaba hasta territorio español procedía en su inmensa mayoría de países extranjeros, especialmente Estados Unidos. Aproximadamente un cuarto de siglo después se crea la “Cinematoteca Educativa Nacional” que depende directamente de la llamada Comisaría de Extensión Cultural y por ende del Ministerio de Educación Nacional. La Comisaría dejaría de existir en 1968 y sus funciones son asumidas por el Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia aunque con un catálogo de producciones mucho más reducido. En los 70 el Instituto Nacional de Ciencias de la Educación (INCIE) amplificará estas producciones creando una nueva filmoteca educativa.

Como conclusión de este punto podemos hablar de una escasez de material y de infraestructura en cuanto a la creación y el desarrollo de material audiovisual destinado a la educación, haciendo inviable la generalización del uso de estos de las prácticas de terapia y/o educación de forma recurrente. Para tener constancia de prácticas como el vídeo participativo, debemos mirar más adelante, pues es evidente que en su desarrollo ha ejercido una influencia muy notable el grado y nivel de desarrollo tecnológico, que ha condicionado desde fuera las posibilidades de realización de sus diferentes tareas, y de los modos efectivos de operación aplicables a la investigación. En este punto no podemos dejar pasar la gran influencia que ha tenido Internet en la difusión de estas prácticas en territorio español.

2. Estudios y prácticas realizadas en España

a) Zalab TV

En primer lugar prestaremos atención a un caso peculiar, el de Zalab TV, que se define a sí mismo como la primera televisión internacional por Internet exclusivamente dedicada al vídeo participativo. Los documentos gráficos de los que dispone son almacenados y compartidos dentro de un espacio virtual que supone un punto de encuentro, un lugar de intercambio y un foro que permite a los interesados compartir material audiovisual y al mismo tiempo recabar y aportar ideas a los demás talleres. El objetivo de Zalab TV

es contar historias, no obstante se entrelaza esta voluntad narrativa con la educación sociocultural en base al intercambio de historias contadas por sus propios protagonistas.

Zalab TV pretende ofrecer un espacio de expresión novedoso para todos aquellos sectores de la población en estado o en riesgo de marginación social o geográfica, en definitiva supone un puente en la integración de personas que son frecuentemente ignoradas u olvidadas por los medios de comunicación de masas y un medio para darles voz acercando su realidad a la sociedad a través de historias contadas por ellos mismos.

En la actualidad sus sedes se encuentran en Roma (Italia) y Barcelona (España).

b) Horitzó TV

HoritzóTV se define a sí mismo como “un proyecto de difusión de agentes y de propuestas audiovisuales de todo el mundo que emiten desde plataformas analógicas y digitales”. Podemos calificar Horitzo TV como una televisión itinerante participativa emitida a través de formato web en la cual podemos obtener noticias y enlaces a otras web TV.

Horitzó TV no está en emisión las 24 horas, pero llega a emitir en directo, una emisión que se materializa en un espacio físico: “La Capella” (Barcelona). El hecho de que la emisión sea en directo posibilita una interacción fluida con el público, la participación de las personas son tomadas en cuenta en plena emisión lo que hace posible una comunicación constante entre emisores y receptores, una aportación de ideas y de entretenimiento mutuas.

Horitzo TV guarda similitudes con la plataforma presentada anteriormente, Zalab TV, por el hecho de tener como objetivo la apertura de oportunidades de expresión a personas y temas que habitualmente no encuentran los focos de los mass media, sin embargo en el caso de Horitzo TV no abarca un espacio tan amplio, sino que se concentra en un ámbito local. La idea pues, se centra en una construcción compartida de las noticias que cuenta con la complicidad del bajo coste que supone el formato web.

El contenido que presenta esta web TV va desde el periodismo participativo, talleres de televisión para jóvenes a la emisión de festivales en vídeo, un material muy variado que está basado sobre todo en la polifuncionalidad de todos sus participantes y como hemos dicho anteriormente en una construcción compartida de las noticias.

c) Fundación Lluís Vives: talleres por la inclusión

A diferencia de las plataformas anteriormente citadas, la Fundación Lluís Vives no se dedica exclusivamente dar a conocer historias en un formato audiovisual en las cuales sus creadores son a la vez protagonistas, sin embargo sí posee unos talleres destinados a talleres de inclusión social, que tienen como finalidad dar voz a las personas en exclusión social y a través de sus historias reales sensibilizar a la sociedad.

Esta iniciativa tiene como finalidad dar voz a las personas en exclusión social y a través de sus historias reales sensibilizar a la sociedad.

Los protagonistas se dividieron en grupos para participar en los talleres en los que decidieron cómo querían retratar su realidad y qué les gustaría mostrar a la ciudadanía para implicarla en el fomento de la inclusión social.

Una vez acotaron el contenido recibieron el asesoramiento profesional de un director de cine.

De cada taller resultó un corto documental que retrata las experiencias de estas personas y su camino para lograr la inclusión social.

OBJETIVOS:

- Dar la oportunidad a colectivos en exclusión de contar de primera voz sus experiencias con el apoyo de un profesional y de difundirlas entre la sociedad.
- Informar y sensibilizar a la ciudadanía sobre distintos tipos de exclusión a través de casos reales y cercanos narrados por sus protagonistas.
- Mostrar las iniciativas de inclusión que se llevan a cabo para poner fin a estas situaciones.
- Incentivar la participación en estas iniciativas.
- Lograr la involucración del sector cinematográfico.

EJEMPLOS:**"Luchar es vivir"**

José, Esosao y Jose Manuel no tienen nada que ver. No comparten gustos, aficiones, ni amigos, y ni siquiera tienen una procedencia común. No tienen la misma edad ni el mismo perfil profesional y no se habían visto nunca pero, cuando se conocieron en el taller y se pusieron a debatir sobre qué querían expresar con este documental, los tres encontraron un nexo de unión: su lucha por lograr la inclusión social y su victoria. Una vez tuvieron un esquema más o menos trazado sobre qué querían contar y cómo hacerlo, se reunieron con el cineasta Benito Zambrano en la Academia de Cine para contar con el punto de vista de un profesional, y cuando estuvo todo atado ¡a grabar! Para lo que contaron con los equipos y el apoyo de los alumnos de Instituto de Educación Secundaria Pradolongo. No fue fácil, ya que, aparte de no conocerse anteriormente, ninguno de los tres estaba en su ciudad, ya que la grabación la llevamos a cabo en Madrid y ellos viven en Ciudad Real y Valencia, pero sus ganas y su positividad pudieron con todo.

"Una vida más que digna"

La fuerza y positividad de Conchi nos impactó nada más conocerla. Desde el primer momento supo lo que quería contar: su historia y su lucha. Para ello recibió con el apoyo profesional de la directora de cine Dácil Pérez de Guzmán y de los alumnos del Instituto de Educación Secundaria Pradolongo. Nació con una miopatía congénita que la ha obligado a someterse a varias operaciones y a pasar prácticamente toda su vida en una silla de ruedas desde la que ha decidido cambiar un poco el mundo y combatir día a día, como ella dice, "no solo contra las barreras físicas si no también contra las mentales". Esta apuesta la ha llevado a formar una asociación, "Barreras Chamartín", desde la que denuncia las irregularidades arquitectónicas que hacen más difícil la vida de las personas con movilidad reducida, como pasos de cebra con bordillos, coches mal aparcados o nuevos establecimientos y locales de ocio que no incorporan rampas de acceso.

d) Vidas en la frontera: cursos de vídeo participativo

Vidas en la Frontera la podríamos definir como una asociación dedicada a mejorar la calidad de vida de los y las inmigrantes residentes en Melilla. El propósito de esta asociación sería el de mejorar el nivel de vida de estas personas, al tiempo que realizan una labor destinada a sensibilizar a la sociedad de la situación que vive este colectivo y sancionan la situación en la que se encuentra una de las fronteras de Europa con África.

El proyecto cuyo título es Reconstruir la vida en la Frontera quiere, a través del arte y los medios de comunicación utiliza la Acción Social Participativa y actúa directamente para con los inmigrantes para lograr dos objetivos básicos:

- 1) Llamar la atención sobre la problemática que presentan
- 2) mejorar la autoestima de las personas que lo sufren.

En este proyecto se han realizado varios cursos de video participativo en un entorno urbano, se han impartido unas clases básicas en relación a esta materia y se ha aprovechado del espacio de la calle para poder grabar, de forma que se intenta hacer más apto el espacio donde ellos viven y aprovechar a la vez el hecho de que se encuentren en un terreno público les haga ganar en visibilidad.

El vídeo ha sido rodado íntegramente por los propios participantes, ellos han debatido el desarrollo de su historia, han escrito los guiones y han protagonizado los diálogos. Los temas sobre los cuáles versan los vídeos son también elegidos por los propios individuos. Muchos de ellos han optado por reflexionar a cerca de su experiencia migratoria, mientras que otros han optado por hacer un vídeo basado en una historia ficticio.

En definitiva, Melilla supone a ojos de estos inmigrantes un puente hacia una nueva vida, el principio de un sueño y a la vez un extraordinario cambio en sus vidas, algo que en muchos casos ha quedado patente en el resultado de los vídeos.

e) Sueños del Mediterráneo

Proyecto vinculado al canal de vídeo participativo Zalab TV, que hemos descrito en el primer punto, aunque diferenciamos “Sueños del Mediterráneo” por ser un trabajo rodado íntegramente en nuestro y en el que colabora una entidad de gran prestigio en España como la Fundación Obra Social La Caixa. El proyecto es un taller de vídeo participativo de 4 meses de duración para grupos de jóvenes inmigrantes (edad 18-24) residentes en Barcelona-Ciutat Vella, con la finalidad de profundizar las temáticas de la interculturalidad en barrios de alta densidad de inmigración. En un principio el programa consta de un aprendizaje de los participantes sobre la metodología de la técnica del vídeo participativo, su lenguaje..etc. Más adelante, el proyecto Sueños del Mediterráneo se integra en un proyecto más amplio llamado “Mediterranean Dreams” en el que participan protagonistas de diversos países como Túnez, Líbano, Italia y España.

Sueños del Mediterráneo es una iniciativa de la “Escola Popular de Cinema de Barcelona” ,proyecto de formación no formal en lenguaje audiovisual y video participativo dirigido a las redes sociales y a los barrios populares de la ciudad.

f) Taller vídeo participativo en Sabadell en favor de la integración de la etnia gitana

Este taller está dirigido a personas de etnia gitana. En España, ha sido habitual históricamente un trato discriminatorio hacia los gitanos, en 1499 fue publicada la Primera Pragmática antigitana, que obligaba a estos a emigrar a no ser que se asentaran en el país con un oficio reconocido previamente y no fue hasta la Constitución de Cádiz en 1812 cuando se les reconoce por primera vez como ciudadanos. En la actualidad,

pesar del reconocimiento constitucional de la igualdad de trato, de acuerdo a todos los estudios de opinión, los gitanos constituyen uno de los grupos peor valorados socialmente, como prueba el último barómetro del CIS, elaborado en noviembre de 2005, que constata que a uno de cada cuatro españoles no le gustaría que sus hijos compartieran clase con alumnos gitanos, o que más del 40% de los españoles se sentiría muy o bastante molesto de tener como vecinos a gitanos. A su vez, un alto porcentaje de ciudadanos de etnia gitana se sienten igualmente discriminados, es por eso que el taller trata de abrir una ventana para una mayor integración de la etnia gitana en la sociedad española.

El taller de video participativo tiene como finalidad crear y dinamizar un espacio cultural propio de participación donde las mujeres gitanas sean las protagonistas y tengan una voz propia, al mismo tiempo que puedan establecer redes de intercambio de experiencias, de reflexión, de opinión y creación artística entre las mujeres jóvenes dentro de sus barrios y entre las mujeres gitanas y no gitanas de diferentes localidades.

Se han creado dos grupos de participación: uno de mujeres jóvenes menores de 16 años del barrio de Can Puiggener y el otro, con jóvenes a partir de 16 años de los barrios de Torre Romeo, Can Puiggener y Can'oriach. El taller utiliza el video como herramienta de representación y auto representación de su entorno a partir de sus vivencias, su sensibilidad e inquietudes.

g) Videoteca de ACSUR

AC SUR es una ONG que vela por el desarrollo de los pueblos o colectivos en situación de necesidad. Entre sus objetivos estaría la lucha contra la pobreza, la transformación política de los procesos de globalización de una forma más justa, la cultura de la paz o la defensa del medio ambiente. ACSUR no se dedica plenamente a la creación y difusión de material audiovisual, pero tiene una bien nutrida videoteca en la que se pueden ver un gran número de títulos de proyecto vinculados con el vídeo participativo. Cabe decir, no obstante, que la actividad de ACSUR es de un tinte muy internacionalista, no se limita tan sólo a las fronteras españolas, aunque también existe material rodado en España, que además no tiene ningún derecho de autor, por lo que es de libre difusión.

Además, ACSUR dispuso de un curso de vídeo participativo organizado por ACSUR-Catalunya entre los meses de febrero y junio de 2010. El curso fue conducido por las formadoras Adriana Leira y Viviana García Besné, con la colaboración de Florence Rizzo. Uno de los vídeos participativos a destacar se titula "Voces de Mujeres del Sur: entrelazando miradas". El proyecto incluye a un grupo de mujeres con orígenes y trayectorias muy distintas que se enfrentan al desafío de contar historias mediante herramientas audiovisuales. Todas ellas son, evidentemente, asesoradas por un experto como en los casos anteriores, sin embargo se puede decir que éste caso guarda una particular metodología, que se basa en una serie video-cartas previamente realizadas por mujeres centroamericanas en el marco del convenio de Género que ACSUR-Las Segovias lleva a cabo en Centroamérica, con el apoyo de la AECID. Las mujeres que participan en Voces de Mujeres del Sur responden desde España a estas video-cartas, dando como resultado una mezcla de experiencias y formas distintas de mirar la vida.

h) Memocine

Podemos calificar a Memocine un portal web compuesto por un disperso e indefinido colectivo de personas que trabajan en el ámbito de la educación y de la comunicación social. Su objetivo es generar espacios de

investigación-acción con agentes sociales, culturales y educativos a través de la producción y difusión audiovisual.

Dentro de su página web, www.memocine.org podemos encontrar varios vídeos participativos rodados en España. Destacamos algunos como:

- “De vendimia a Espergura”: vídeo elaborado por un grupo participante en el Taller organizado en Rioja Alavesa (País Vasco), que recoge la investigación sobre la convivencia intercultural en épocas de vendimia.
- “Tú la llevas”: elaborado por educadores y agentes socioeducativos de la provincia de Cádiz en el marco del programa Red Diálogos. Un reflexión colectiva sobre el juego en el espacio público.
- “Shuiya Shuiya”: vídeo hecho por jóvenes de Tarifa y Tanger en el cual se ponen de manifiesto las distintas visiones de la vida y las perspectivas que existen a ambos lados del Estrecho de Gibraltar. Tras cuarenta años viendo la vida pasar delante del mismo café de la medina de Tanger, Maimouria destaca los principales cambios que ha vivido la ciudad marroquí, en el camino a “ser como ellos, los europeos”. En la otra orilla, jóvenes y mayores de Tarifa, Andalucía, cuestionan los cambios que también ahí han vivido en los últimos tiempos.

3.- El papel de la televisión educativa para el desarrollo de la identidad local y la inclusión social.

LA TELEVISIÓN EDUCATIVA EN ESPAÑA.

1. Introducción

El fenómeno de la televisión educativa representa la mejor muestra del vínculo provechoso que puede establecerse entre la comunicación de masas y la enseñanza, por la calidad de muchas de sus propuestas y por el eco que éstas obtienen entre la audiencia. Cierto que la vertiente educativa no constituye el principal reclamo del medio televisivo, pero ello no ha impedido que, en épocas diversas y desde emisores tanto públicos como privados, se hayan puesto en marcha iniciativas relacionadas con la formación de los telespectadores.

Existen distintos modelos de televisión educativa; Lothar Humburg. En una sistematización ya clásica, los agrupa en tres: el modelo de enriquecimiento, el de enseñanza directa y el de contexto. En el primer caso, la televisión tiene como finalidad complementar la tarea del profesor, ilustrando sus explicaciones, y se limita a servir de herramienta de apoyo en un proceso de aprendizaje que las instancias educativas dirigen por completo. Por el contrario, el modelo de enseñanza directa es aquél en el que el medio televisivo –por razones diversas– tiene que sustituir a un profesorado escaso o ausente, tal y como ocurre en muchos países en vías de desarrollo o en zonas rurales de difícil escolarización. Aquí, la autonomía del ente televisivo es absoluta, y el proceso educativo depende exclusivamente de él. Finalmente, en el modelo de contexto, los espacios de televisión se conjugan con documentos y materiales que, seguidos disciplinadamente por el telespectador, representan una posibilidad estructurada de formación. La televisión es un medio didáctico más entre otros muchos con los que

coopera (libros, programas informáticos, redes telemáticas...), y su éxito radica en el refuerzo mutuo de los contenidos. Es, según Humburg, la manera óptima de educar a través de la televisión, y asimismo la más difícil de poner en práctica.

En materia de televisión educativa, el panorama en España resulta considerablemente pobre, y ello pese a que desde las primeras emisiones de TVE, a finales de la década de los 50, sus responsables se han ocupado de desarrollar programas que, con pedagogías diversas y en algunos casos dudosas, contribuyeran al progreso cultural de la audiencia. Pero ha sido, por desgracia, un empeño intermitente, del mismo modo que parece serlo en las cadenas autonómicas, poco constantes en todo lo que a formación se refiere.

Con la perspectiva que da casi medio siglo de televisión en España, la parcela educativa ha sido, la más desatendida de cuantas han compuesto y componen las parrillas de programación. A día de hoy, las televisiones públicas dedican poco tiempo a la enseñanza. El número de espacios didácticos, entendiendo por tales aquéllos que responden al concepto de televisión educativa y que, en ciertas condiciones, pueden constituir una vía de formación para el receptor, es mínimo. Algo más ocupan las emisiones que podemos considerar “culturales”.

2. Estructura de la televisión educativa

En España, son los segundos canales públicos los que absorben la mayor parte de la oferta televisiva en materia educativo-cultural, al tiempo que los primeros canales, aquéllos enzarzados en la batalla por la audiencia (TVE1, Canal Sur, TV3...), mantienen sus metas comerciales. Se trata de una estrategia adoptada, en primer lugar, por RTVE, quien desde un principio concibió su segunda cadena (antes TVE2, ahora La 2) como territorio reservado para los espacios de público minoritario; entre ellos los culturales.

Se emite en España programas como: “La aventura del saber”, espacio nacido de un convenio de colaboración suscrito por el Ministerio de Educación y Ciencia y RTVE en 1992. Los objetivos primordiales de este proyecto fueron, desde sus inicios, contribuir a la formación de las personas adultas, proporcionándoles una educación básica; poner a disposición del profesorado y de los padres materiales formativos útiles, dándoles al mismo tiempo orientaciones didácticas y pedagógicas; y, a largo plazo, establecer nexos de cooperación entre la televisión pública y el sistema educativo. “La aventura del saber” se mantiene después de 12 años en la franja matinal de La 2. La oferta de la cadena estatal se completa con documentales, emitidos de lunes a viernes durante la sobremesa o bien durante el fin de semana (los primeros versan frecuentemente sobre el mundo animal, los segundos presentan una temática más variada –arte, historia...–); concursos culturales (“Saber y ganar”, “El rival más débil”), retransmisiones de música clásica y, por último, espacios infantiles de marcado carácter didáctico, como “Los lunnis”. Las cadenas autonómicas que cuentan con dos canales propios siguen un esquema idéntico a RTVE, y relegan los espacios formativos al segundo de ellos.

En la Comunidad Valenciana, Punt 2 ofrece algunos espacios culturales reseñables, muchos dirigidos al público infantil: “De la A a la Z”, “Historietas medievales”, “Miquinòries”, “Las aventuras de Babalá”, “El mundo de Álex” y “Tricks”. Este último se adapta bastante bien al modelo de televisión educativa que denominábamos “de enseñanza directa”: destinado a un público

escolar de 3 a 6 años, trata de que aprendan sonidos, colores, letras y números a través de mensajes cortos, llamativos y simples, combinando situaciones cómicas con otras netamente educativas.

3. Documentales y proyectos a cerca de la inclusión social.

En este punto disponemos de una serie de documentales de diversa índole que han sido retransmitidos por diferentes cadenas de televisión en España. Citaremos algunos:

- "Inclusión social, sanitaria y laboral de personas vulnerables con riesgo de exclusión social y pobreza": proyecto emitido por la 2 de TVE, llevado a cabo por la Fundación Privada del Hospital Clínic de Barcelona. En él se incluye una entrevista a Josep Munné, uno de los principales responsables de esta iniciativa. En la obra se presta atención a la educación sanitaria, a la reinserción laboral, ayudas comunitarias o a la situación de pobreza.
- "También somos mujeres": el objetivo del documental es visibilizar a las mujeres con discapacidad intelectual. Se pone de manifiesto que existen mujeres con discapacidad intelectual que son a la vez madres y ejercen tareas como cualquier otra mujer a pesar de tener más baches en el camino. El documental fue retransmitido en TVE a finales de octubre de 2011 y contó con la colaboración de la popular presentadora Anne Igartiburu.
- "Siete reportajes para la inclusión": documental realizado por está Samuel Sebastián, junto a siete periodistas y siete fotógrafos especializados en periodismo social. Las cuestiones que se abordan tienen como objetivo menguar la problemática de la exclusión social desde distintos puntos de vista, desde siete historias distintas: una persona sin techo, una gitana, una prostituta, una presidiaria, una mujer maltratada, una refugiada y una pareja de inmigrantes. Este documental se puede ver a través del portal web www.vimeo.com
- "Gitanos, de los mercadillos a la escuela y del instituto al futuro": obra cargo de varios autores, coordinadores todos del Instituto de Formación del Profesorado, Investigación e Innovación (IFFIE). Trata sobre todo la inclusión de un colectivo tradicionalmente excluido y con unos índices de fracaso escolar muy elevados es como la población gitana. La obra plantea que la educación post-obligatoria es un signo de inclusión y trata la problemática remarcando la necesidad de, entre otras cosas, un mayor apoyo familiar y un trabajo cooperativo entre los distintos centros educativos a la hora de hacer menos costosa la transición entre las distintas etapas educativas.

4. Conclusión

El seguimiento que los espacios didácticos tienen en España no es demasiado elevado, pero en el ámbito autonómico se presenta muy reducido. Parece existir, entre los telespectadores de las cadenas regionales, un acusado desinterés por todo lo que tenga que ver con la cultura. Es cierto que la televisión educativa carece en España de una implantación sólida, al contrario que en numerosos países de nuestro entorno, donde la utilización del medio como herramienta didáctica es una realidad cotidiana desde hace décadas; y que el público de los pocos espacios didácticos que se emiten no es demasiado numeroso, pero quizá el problema radique, no en el desapego natural de la audiencia, sino en la pobreza de las propuestas.

| RESUMEN | | OBJETIVOS | | |
|---|---|---|---|--|
| <p>En esta investigación se han estudiado tres experiencias realizadas con el uso del Vídeo Participativo en España:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Zalab TV - El proyecto <i>Veú dona sud</i> (ACSUR) - Talleres de Vídeo Participativo de la Fundación Luis Vives | | <ul style="list-style-type: none"> - Dar voz y opinión a los grupos excluidos - Ayudar a personas en riesgo de exclusión a salir de su situación - Cambiar el punto de vista y los prejuicios de la sociedad hacia ciertos colectivos | | |
| POBLACIÓN/ CATEGORÍA SOCIAL /DISCAPACIDAD | METODOLOGÍA | RESULTADOS, EFECTOS | CONTEXTO INSTITUCIONAL | CONCLUSIÓN |
| <ul style="list-style-type: none"> - Inmigrantes - Colectivos excluidos - Discapacitados | <ul style="list-style-type: none"> - Talleres: producción de un vídeo documental mediante el uso del Vídeo Participativo | <ul style="list-style-type: none"> - Cambiar estereotipos, prejuicios e información limitada sobre algunos grupos excluidos - Cambiar el punto de vista sobre algunos temas sensibles que afectan a estos grupos - Los participantes mejoran su confianza y autoestima | <ul style="list-style-type: none"> - Los excluidos y discapacitados son víctimas de prejuicios y discriminación - La falta de recursos e inversiones en programas sociales dificulta su inserción - Los inmigrantes son, a menudo, víctimas de leyes | <ul style="list-style-type: none"> - El VP es una metodología innovadora con múltiples usos - Puede ser muy útil para trabajar con colectivos de discapacitados. - Los participantes pueden mejorar sus habilidades personales y ser conscientes de sus posibilidades - Los vídeos pueden cambiar el punto de vista sobre algunos colectivos |

| | | | | |
|--|--|--|-----------------------------|-----------|
| | | | de expulsión y repatriación | excluidos |
|--|--|--|-----------------------------|-----------|

ANÁLISIS: Factores para evaluar la utilidad de la metodología del Vídeo Participativo

| PUNTOS FUERTES | DEBILIDADES |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del individuo y de su autoestima - Desarrollo de habilidades sociales y comunicativas - Herramienta terapéutica: el VP anima a los participantes a compartir experiencias y emociones - Los participantes conducen/lideran el proceso, no son sujetos pasivos | <ul style="list-style-type: none"> - El trabajo en grupo es difícil y puede que los miembros del grupo no consigan una verdadera unión y surjan desacuerdos - Hay momentos de ruptura, desacuerdo, diferentes puntos de vista - Aunque la idea del vídeo sea buena puede ser difícil concretarla en el documental |

| OPORTUNIDADES | AMENAZAS |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">- El VP es una buena herramienta para trabajar dinámicas de grupo- El VP funciona como herramienta terapéutica, ya que permite que los participantes expresen y compartan sus sentimientos y emociones- El VP permite el desarrollo de habilidades personales y comunicativas- Los vídeos producidos pueden mostrar puntos de vista desconocidos | <ul style="list-style-type: none">- Los participantes pueden abandonar el proceso si no están suficientemente motivados- Posibilidad de que el proyecto fracase si no hay un líder o mediador que gestione los momentos de crisis y anime a los miembros del grupo |